CUARTEL GENERAL
AVDA. 5 DE ABRIL Nº 258
FONOS: 22531 6046 - 22534 2355

CENTRAL DE ALARMAS
AVDA. LOS PAJARITOS Nº 3030
DEPTO. 1005
FONOS: 22776 0238 - 22534 4679
ALARMA: 22531 2020

FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Maipú, 03 de Enero de 2020

ORDEN DEL DÍA N° 003

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto de la institución en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento general en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, instruyo lo siguiente:

1. A partir de la fecha de esta Orden del Día, el mando ejecutivo de los departamentos estarán a cargo de los Comandantes de acuerdo al siguiente detalle:

Comandante	*Radiocomunicaciones*
	Material Mayor
	Capacitación
	Operaciones de Rescate
	Operaciones USAR
	Contraloría

2° Comandante	*Material Menor*
	Administración y Gestión
	Administración de Comandancia
	Comunicaciones y Redes
	Brigadas Juveniles
	Audiovisual

3º Comandante	*Departamento Medico*
	Operaciones Contra Incendios
	Investigación de Incendios
	Operaciones Haz-Mat
	Prevención de Riesgo

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE.

RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

knr/Comandante
Distribución Habitual